PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN ORDEN DE 22 DE ENERO DE 2021

CONVOCATORIA DE ASPIRANTES

Quedan convocados ante este Tribunal, en llamamiento único, que se realizará en el patio de entrada del Museo Arqueológico de Murcia (Av. Alfonso X el Sabio, 7, 30008, Murcia) a las 9:15 horas del día **7** de **abril**, los siguientes aspirantes,

MARTÍNEZ CAMACHO, ANTONIO MARTÍNEZ CERDÁN. MERCEDES ELENA MARTÍNEZ GIMÉNEZ, INMACULADA MARTÍNEZ GRIÑÁN, ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ RAMÓN, JUAN PEDRO MARTÍNEZ ROBLES, JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ TAPIA, MARÍA DEL MAR MARTÍNEZ TORRENTE, HERMENEGILDA M MEDINA BAÑÓN, INMACULADA DEL CARMEN MOLINA GÁLVEZ, JUAN ANTONIO NAVARRO MARTÍNEZ, MATILDE ENCARNACIÓN NAVARRO ROSILLO. MARÍA PELEGRÍ ALBEROLA, JUAN VICENTE POLO GARCÍA, ANA GLORIA

para la lectura de la primera parte de la fase oposición1.

Los aspirantes deberán presentar declaración responsable según modelo establecido en Resolución de 16 de marzo de 2021 de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

V.º B.º EL PRESIDENTE Lorenzo Juan López Jordán

(Firmado digitalmente al margen)

LA SECRETARIA

María del Rocío Esteban Luis

(Firmado digitalmente al margen)

Orden de 22 de enero de 2021. Artículo 23.2. Se prohíbe el acceso de los aspirantes a las aulas donde tenga lugar el acto de presentación, así como a las aulas de examen de cualquiera de las partes de las que consta la prueba de la fase de oposición de este procedimiento selectivo con soportes electrónicos, teléfonos móviles o aparatos susceptibles de tener conexión informática o con el exterior. Se incluyen entre los soportes electrónicos los denominados relojes inteligentes o smartwatches.